

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 18

En Santiago, 09 de noviembre del 2022, los abajo firmantes, funcionarios de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación cerrada convocada con el ID **1108734-18-L122**, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; y correspondiente a la licitación denominada **“Producción Integral para la Ejecución de Actividades de Planes Regionales de Revitalización Cultural Indígena Región de Magallanes”**, ha seleccionado a la empresa **Patricia del Lujan Garrido Producción Eventos E.I.R.L., Rut N°: 76.467.614-9**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición y

- Realizó la mejor oferta según los criterios de evaluación
- Fue el único oferente que presentó oferta hábil

X

A la presente licitación se presentó el siguiente oferente:

- **PATRICIA DEL LUJÁN GARRIDO PRODUCCIÓN EVENTOS E.I.R.L., RUT N° 76.467.614-9**

El oferente será evaluado según los criterios establecidos en las bases administrativas:

Criterios de Evaluación

1.- Oferta económica	44%
2.- Oferta técnica	52%
• Experiencia del Oferente	30%
• Oferta técnica	22%
3.- Cumplimiento de los requisitos formales	4%

a) Oferta Económica 44%

Oferente	Oferta Económica	Ponderación Ítem %
PATRICIA DEL LUJÁN GARRIDO PRODUCCIÓN EVENTOS E.I.R.L.	\$ 4.620.000 Iva incluido	44%

b) Oferta Técnica 49%

- **Experiencia del Oferente 25%**

Oferente	Experiencia del Oferente	Ponderación Ítem %
PATRICIA DEL LUJÁN GARRIDO PRODUCCIÓN EVENTOS E.I.R.L.	Presenta 10 o más servicios en materias realizados para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años. A contar de la fecha de publicación de estas bases.	30%

- **Oferta técnica 24%**

Oferente	Presentación de oferta técnica	Ponderación Ítem %
PATRICIA DEL LUJÁN GARRIDO PRODUCCIÓN EVENTOS E.I.R.L.	Cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas detalladas y solicitadas en bases técnicas	22%

c) Cumplimiento de los requisitos formales 4%

Oferente	Requisitos Formales	Ponderación Ítem %
PATRICIA DEL LUJÁN GARRIDO PRODUCCIÓN EVENTOS E.I.R.L	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros	2%

• Cuadro Resumen

Oferente	Oferta Económica (44%)	Oferta Técnica (52%)	Cumplimiento Requisitos (4%)	Total (100%)
PATRICIA DEL LUJÁN GARRIDO PRODUCCIÓN EVENTOS E.I.R.L	44%	52%	4%	100%

Se adjudica al proveedor **PATRICIA DEL LUJÁN GARRIDO PRODUCCIÓN EVENTOS E.I.R.L.**, RUT N° 76.467.614-9, por realizar la mejor oferta según los criterios de evaluación.

Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl



.....
EVELYN FERNANDEZ HERNANDEZ
 Sección Jurídica
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios



.....
NICOLÁS MARTÍNEZ MEDINA
 Sección de Planificación y Control de Gestión
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios



Ayrton Sulcaray Chipana
 Encargado Sección Jurídica
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios



CESAR MALDONADO GAMBOA
 Encargado de Administración y Finanzas
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios

